



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BUENAVENTURA
VALLE**

Calle 4 A Sur Carrera 73 B Esquina Barrio Nueva Granada
Horario: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
Celular 3176460390



ESTADO ELECTRONICO

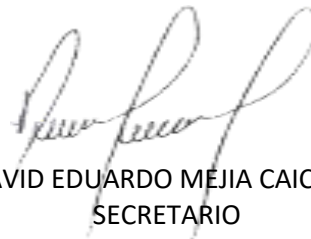
ESTADO No.	79	FECHA:	29-06-2021
------------	-----------	--------	-------------------

Nota: Para ver los autos click sobre el icono 

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	AUTO	FECHA AUTO	OBSEVACIONES
761094189001 2018-00139- 00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	SIXTO BOYA SOLIS	Auto Aprueba Liquidación Costas		28/06/2021	
761094189001 2019-00152- 00	EJECUTIVO	LEIDY YURANI SANCHEZ PRECIADO	DELIO MOSQUERA FIGUEROA	Auto Seguir Adelante		28/06/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el Artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo

Institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co



DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO